



Ministerio de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN 8 7177

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2026-3-18-0000154

Montevideo, **18 AGO. 2026**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada solicita que se deje sin efecto la Resolución de 16 de junio de 2026, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional inserta en el numeral 4 del Acta N° 22.864;

RESULTANDO: I) que por la citada Resolución se dispuso pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 17 de julio de 2026, a la Suboficial de 2ª (BAN) Verónica Leticia Lima Gómez;

II) que acorde a la Resolución COMAR N° 129/26, de 15 de julio de 2026, se le confirió a la citada Suboficial de 2ª (BAN) el ascenso al grado inmediato superior de Suboficial de 1ª (BAN), con fecha 1º de junio de 2026, por lo cual la edad de retiro es de 52 años;

CONSIDERANDO: lo establecido por el numeral 2º del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por el Comando General de la Armada y a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO (I) DE DEFENSA NACIONAL

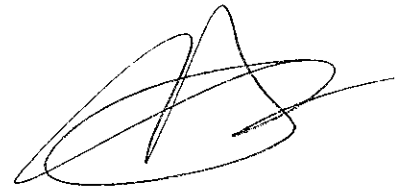
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Déjase sin efecto la Resolución de 16 de junio de 2026, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional inserta en el numeral 4 del Acta N° 22.864, por la cual se dispuso pasar a situación de retiro

obligatorio por edad, con fecha 17 de julio de 2026, a la Suboficial de 2ª (BAN) Verónica Leticia Lima Gómez.

2º Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase al Comando General de la Armada a efectos de notificar a la interesada y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, a sus efectos. Cumplido, archívese.



JOEL RODRÍGUEZ
MINISTRO (I) DE DEFENSA NACIONAL

SECPMIL
RZ/19

se Publica

